

Aviso para Postular Candidatos

SEIU FPSU

Se ha dado inicio a la fase para postular a candidatos para Presidente, Vice Presidente de Operaciones, Vice Presidente de Finanzas, Vice Presidente de Organizar, Vice Presidente de Fuerza Política y Vice Presidente de Fuerza de Miembros se haominations, **diez (10) candidatos para Representantes de la Junta Ejecutiva Regional** (*tres (3) Representantes Regionales de Escuelas, tres (3) Representantes Regionales de Ciudades, y cuatro (4) Otros Representantes Regionales de otras unidades*); **cinco (5) Representantes de Fuerza de Miembros** para unidades de 50 o más miembros (*un (1) puesto para las Escuelas del Condado de Lake y un (1) puesto para las Escuelas del Condado de Pinellas y tres (3) puestos para las Escuelas del Condado de Palm Beach*); y **cuatro (4) Representantes de Densidad de Miembros** para unidades con 50 o más empleados y con densidad de unión de al menos 45%, o para unidades con menos de 50 empleados y con al menos 50% de densidad de unión (*un (1) puesto para Pinellas Suncoast Transit Authority, un (1) puesto para Jacksonville Head Start, Palm Tran y un (1) puesto para Ciudad de Rivera Beach.*)

El mandato para los oficiales electos será de tres años. Todos los miembros de la Junta Ejecutiva que se elijan conforme a la Constitución y el Reglamento de FPSU de SEIU serán considerados delegados calificados para cualquier Convención Internacional que se lleve a cabo durante su mandato.

Las postulaciones para candidatos pueden ser enviadas por correo electrónico a **elections@seiufpsu.org**; o por correo a SEIU-FPSU, 7001 Lake Ellenor Drive, Suite 130, Orlando FL 32809-5793; o anunciarse durante la Convención SEIU FPSU. Los formularios para postular candidatos pueden recogerse en las oficinas de FPSU, o del sitio web de FPSU (www.seiufpsu.org), o solicitarse por correo electrónico a elections@seiufpsu.org. Solamente los miembros de FPSU que estén al corriente durante un mínimo de 6 seis antes del 9 de enero del 2010 podrán calificar para un puesto electo. Los miembros pueden postularse a si mismos o a cualquier otro miembro calificado.

Se alienta a cada candidato a preparar una declaración de su experiencia y una declaración de su agenda política. Cada una de estas dos (2) declaraciones no deberá exceder 200 palabras. Estas declaraciones serán incluidos en el "Folleto de Votantes" que será enviado con el aviso de elecciones y las boletas.

Todos los formularios para postular candidatos y las declaraciones de candidatos deberán ser recibidos por Liza Jacobs, Líder del Comité de Elecciones en elections@seiufpsu.org o en la oficina de FPSU en Orlando a más tardar a las 5:00 p.m. del 7 de enero de 2010, O presentarse en persona el 9 de enero del 2010 en la Convención Fundadora en Orlando.

El Comité de Elecciones de FPSU de SEIU FPSU

Líder: Liza Jacobs

Miembros: Judy Green, Richard Jager, Martha Mateen y Barbara Mitchell